



**Asociación en Defensa de los Derechos
Fundamentales de Nuevo Baztán y Villar
del Olmo G-84059732**

Señores propietarios de EUROVILLAS ya estamos en el año 2023 y ha quedado firme la recepción tacita que el Ayuntamiento de nuevo Baztán aprobó en sesión plenaria el 1 de julio de 2022, ahora nos falta la recepción por parte del ayuntamiento de Villar del Olmo sin dicha actuación no estará completamente terminada la recepción de nuestra urbanización.

Esta completa recepción supondrá que el sistema de cooperación ha sido asumido por los dos Ayuntamientos que a lo largo de 32 años se han venido beneficiando con los ingresos presupuestarios que los propietarios de Eurovillas les han proporcionado.

Extinguido el sistema de cooperación supondrá que los ayuntamientos se tienen que preocupar por obtener las subvenciones y recursos económicos necesarios para terminar de una sola vez las infraestructuras de Eurovillas, cuyas carencias principales son:

-Terminar la red de distribución de agua potable, que aun cuando está en marcha debe terminarse en el año 2024,

-Acometer la gran carencia que supone la red de saneamiento ya en proyecto del Canal de Isabel II,

-La terminación del alumbrado público, y por último,

-Terminar los viales para ajustarlos a la normativa vigente y en todo caso soterrar en ese momento también las líneas de fibra óptica para la telefonía.

Todo esto se debe conseguir con la colaboración y coordinación de los dos Ayuntamientos unidos y de la mano

CUALQUIER ACTUACIÓN QUE NO SE LLEVE A CABO DE ESTA MANERA SERÁ UNA PERDIDA DE TIEMPO EN DETRIMENTO DE LOS PROPIETARIOS DE EUROVILLAS QUE YA HEMOS SOPORTADO DURANTE MUCHÍSIMOS AÑOS UNA SITUACIÓN MUY LAMENTABLE POR PARTE DE TODAS LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.